

<b>DENUNCIA</b>
<b>Código expediente: 2022/DEN/224</b>
<b>Objeto de la denuncia:</b>
La persona denunciante señala que, al no disponer del título original de graduado en ESO, no puede obtener la equivalencia a efectos laborales de bachiller para participar en un proceso selectivo en el que debe aportar el título de graduado en ESO y el acceso al grado superior.
<b>Naturaleza de la actuación:</b>
Estudio, resolución y archivo.
<b>Fecha de comunicación del archivo</b>
16 de diciembre de 2022
<b>Resultados de la actuación:</b>
La inspección general de servicios dio traslado de la situación planteada, iniciándose los trámites para la obtención del título original por parte de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte de forma que, con fecha 14 de diciembre, la persona denunciante recibió la acreditación de equivalencia a efectos laborales del título de bachiller.  Dado que la petición había sido atendida, se procedió al archivo de la denuncia.